

Miguel Peña

Rafael E. Verástegui

Fidencio Verástegui

José M. Verástegui

Acuerdo del día 29 de enero de 1923
Presidencia del Sr. Luis García

En la Villa de Guaymas, Estado de Nuevo León, a los veintinueve días del mes de enero del mil novecientos veintitres, reunidos en el Salón de Acuerdos los miembros que forman la Corporación Municipal, a las once y media de la tarde, se dio principio a la sesión, la Secretaría dió lectura al acta del acuerdo anterior, la que sin discusión fue aprobada. En seguida se dió cuenta por el Sr. Presidente, con una solicitud verbal hecha por el señor Anas Páez González, relativa a la concesión por el término de diez años de la plaza "García Ayala", de esta Municipalidad, en la cual se propone hacer una plantación de aguacates obligándose a reponer todos aquellos árboles que no prendieren al verificar la plantación. Que durante ese tiempo el interesado se encargará del cuidado y riego de los propios árboles, gozando como rebuición sus frutos, que producirán solamente dentro del término fijado el cual una vez fenecido entregará al Municipio la plaza con la plantación de que se habla. El Ayuntamiento en vista de lo expuesto anteriormente acordó estudiar el asunto de que se trata, a efecto de resolverlo en el próximo acuerdo. En seguida se dió cuenta por el Sr. Presidente del ofrecimiento que el señor Santiago Guay Lozano hace al Municipio de una planta de luz eléctrica que puede producir hasta doscientos cincuenta focos de veinte bujías, cuya planta consen-

me como combustible un litro de gacolina
na por hora. Que el costo de dicha planta
es el de dos mil pesos, de cuya cantidad
puede darse al comprador mil pesos, y el re-
sto restante pagadero en seis meses. El
Ayuntamiento acordó estudiar con todo
determinismo este asunto, a efecto de re-
cabar informes relativos a la calidad de
la planta así como si fuere posible diri-
girse directamente a la fábrica de don
de proceda para ver si hace posible ot-
orgarla con mayores facilidades de pago
y en condiciones más económicas por lo
que el anterior asunto con el señor Gar-
za Lozano queda pendiente de resolu-
ción. No habiendo más asuntos de que
tratar, se levantó la sesión firmándose
la presente para su constancia, ante
mí el Secretario: Soy fe.

Luis García

Miguel Perea

~~Francisco~~ Luis Arizpe

Rafael E. Hernández
Vicencio Hernández

José W. Hernández Jesús Gutiérrez

Acuerdo del día 6 de febrero del 1923.
Presidencia del Sr. Luis García.
En la Villa de Garza García, Estado de
Nuevo León, a los seis días del mes de fe-
brero de mil novecientos veintitres, reuni-
dos en la Sala de Acuerdos los miembros
que forman el R. Ayuntamiento de este
Municipio, abierta que fué la sesión
la Secretaría dió lectura al acta del
acuerdo anterior la que en segunda y
sin discusión alguna fué aprobada.